

De conformidad con lo que establecen los artículos 138 y 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre) y vista la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" de fecha 14 de junio de 2016.

Esta Dirección Gerencia de conformidad con las facultades que me han sido delegadas por Resolución de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de 25 de febrero de 2011 (B.O.C.M. de 31.03.2011).

RESUELVO:

PRIMERO.- Adjudicar el Procedimiento Negociado sin publicidad denominado "**SUMINISTRO DE MEDICAMENTO: FACTOR VII ACTIVADO**" (Expte.: 904/2016), a favor de la Empresa, precios e importes que a continuación se detallan:

* **LOTE 1:** Factor VII activado 1 mg. a la Empresa **NOVO NORDISK PHARMA, S.A.** con CIF A28081495 por un importe límite de **CATORCE MIL QUINIENTOS SEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (14.506,69 euros)** al precio unitario sin IVA de 516,6200 € y unos importes de:

Plazo de ejecución: 16 de julio de 2016 a 15 de julio de 2017

27104	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
2016	6.199,44	247,98	6.447,42
2017	7.749,30	309,97	8.059,27
TOTAL	13.948,74	557,95	14.506,69

* **LOTE 2:** Factor VII activado 2 mg. a la Empresa **NOVO NORDISK PHARMA, S.A.** con CIF A28081495 por un importe límite de **VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (20.428,04 euros)** al precio unitario sin IVA de 1.033,8080 € y unos importes de:

Plazo de ejecución: 16 de julio de 2016 a 15 de julio de 2017

27104	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
2016	9.304,27	372,17	9.676,44
2017	10.338,08	413,52	10.751,60
TOTAL	19.642,35	785,69	20.428,04



* **LOTE 3:** Factor VII activado 5 mg. a la Empresa **NOVO NORDISK PHARMA, S.A.** con CIF A28081495 por un importe límite de **VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (27.794,68 euros)** al precio unitario sin IVA de 2.672,5660 € y unos importes de:

Plazo de ejecución: 16 de julio de 2016 a 15 de julio de 2017

27104	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
2016	13.362,83	534,51	13.897,34
2017	13.362,83	534,51	13.897,34
TOTAL	26.725,66	1.069,02	27.794,68

Resultando un importe total de:

AÑO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
2016	28.866,54	1.154,66	30.021,20
2017	31.450,21	1.258,00	32.708,21
TOTAL	60.316,75	2.412,66	62.729,41

SEGUNDO.- Dichas cantidades se declaran de abono con cargo a la partida 27104, del programa 312A del presupuesto de la Comunidad de Madrid para los ejercicios 2016- 2017.

TERCERO.- A los efectos de lo previsto en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre), el adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de QUINCE días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que reciba la notificación de esta adjudicación.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ambos plazos contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 16 de junio de 2016

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

Firmado digitalmente por MARÍA CODESIDO LÓPEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2016.06.16 23:21:05 CEST
Huella dig.: 8804nc32322c1d1232c2195d5b8129ef526f6d17

Doctor Esquedo, 46
28007 Madrid
www.hggm.es

CÓD.: 3028201



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0982376455176502989917

ANEXO A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE:	904/2016
TÍTULO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTO FACTOR VII ACTIVADO

LOTE Nº: 1 Licitador propuesto como adjudicatario: NOVO NORDISK PHARMA, S.A

Descripción del lote	Plazo	Base imponible	IVA	Total lote
SUMINISTRO DE MEDICAMENTO FACTOR VII ACTIVADO	12	13.948,74	557,95	14.506,69

Código	Descripción	Cantidad	Precio unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Total
	FACTOR VII ACTIVADO 1 MG	27	516,620	13.948,74	557,95	14.506,69

LOTE Nº: 2 Licitador propuesto como adjudicatario: NOVO NORDISK PHARMA, S.A

Descripción del lote	Plazo	Base imponible	IVA	Total lote
SUMINISTRO DE MEDICAMENTO FACTOR VII ACTIVADO	12	19.642,35	785,69	20.428,04

Código	Descripción	Cantidad	Precio unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Total
	FACTOR VII ACTIVADO 2 MG	19	1.033,808	19.642,35	785,69	20.428,04

LOTE Nº: 3 Licitador propuesto como adjudicatario: NOVO NORDISK PHARMA, S.A

Descripción del lote	Plazo	Base imponible	IVA	Total lote
SUMINISTRO DE MEDICAMENTO FACTOR VII ACTIVADO	12	26.725,66	1.069,02	27.794,68

Código	Descripción	Cantidad	Precio unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Total
	FACTOR VII ACTIVADO 5 MG	10	2.672,566	26.725,66	1.069,02	27.794,68

En Madrid, 16 JUN. 2016

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN



Fdo.: María Codesido López